

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 730-18

0 5 NOV 2018

Salta, Expediente Nº 19.207/18

VISTO: Las nota presentada por la Lic. Susana Mercedes MACABATE elevando renuncia definitiva al cargo de Profesor Adjunto Regular dedicación Exclusiva de la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II y al cargo de Profesor Adjunto Interino dedicación Simple de la asignatura METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTÍFICA ambos de la carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la misma es haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, en el marco de la Ley 26508.

Que corresponde emitir el acto administrativo pertinente

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en Sesión Ordinaria Nº 17-18 realizada el 30/10/18)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Solicitar al Consejo Superior, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Lic. Susana Mercedes MACABATE, D.N.I. 10.531.519, al cargo de Profesor Adjunto Regular dedicación Exclusiva de la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II y al cargo de Profesor Adjunto Interino dedicación Simple de la asignatura METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA de la carrera de Enfermería de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2º: Agradecer a la Lic. Susana M. Macabate los valiosos servicios prestados a la Institución.

ARTICULO 3º: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficia, remítase copia a la interesada y siga a Secretaria del Consejo Superior.

LIC. MARIA JULIA RIVERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UMBO THE STATE OF THE PARTY OF THE P

Mgs. Cora del C. Berta Vice Decana

Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa